REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 006 Barranquilla

Estado No. 104 De Martes, 17 De Agosto De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000620200021300	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Ana Estela Butron Arias	Jorge Butron Arias	13/08/2021	Auto Ordena - Auto Ordena Control Legalidad
08001311000620200021300	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Ana Estela Butron Arias	Jorge Butron Arias	16/08/2021	Auto Ordena - Auto Resuelve Pleito Pendiente
08001311000620210027900	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Clay Scott Lepchenske	Sin Otro Demandados, Erika Garcia Barros	13/08/2021	Auto Ordena - Auto Ordena Retiro Demanda
08001311000620200000100	Procesos Verbales	Nicolasa Acuña Olivella	Alexander De Los Reyes Lopez	13/08/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Liquidación Sociedad Conyugal

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 17 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DEYVI ESTHER SOLANO PADILLA

Secretaría

Código de Verificación

78b60d4f-3efd-42ec-a7c5-e7aa054c6b85

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 006 Barranquilla

Estado No. 104 De Martes, 17 De Agosto De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000620190034900	Procesos Verbales	Camilo Andres Leal Harpon	Romulo Leal Acosta, Sandra Milena Angel Suarez	13/08/2021	Sentencia - Sentencia

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 17 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DEYVI ESTHER SOLANO PADILLA

Secretaría

Código de Verificación

78b60d4f-3efd-42ec-a7c5-e7aa054c6b85